



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA
 LUGAR DE LA COMISIÓN: LOCALIDAD EL PILANCON, MUNICIPIO DE MARIANO ESCOBEDO, VER. Y LOCALIDAD EL PERICON, MUNICIPIO DE XOXOCOTLA, VER
 PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 08 AL 10 DE MAYO DEL 2018

SINTESIS:

EN ATENCION A OFICIO DE COMISION NUM. SRN.- 0240/18, DE FECHA DE ELABORACION DEL DIA 07 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, EN DONDE SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.- NOTIFICACION DE CITATORIOS EN LA LOCALIDAD DE LA CIENEGUILLA, MUNICIPIO DE MARIANO ESCOBEDO, VER; 2.- ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL POR EL SUPUESTO APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL EN LOS TERRENOS JURISDICCION DEL EJIDO SAN JOSE PILANCON, MUNICIPIO DE MARIANO ESCOBEDO, VER. EN DONDE AL MOMENTO DE LA PRESENTE NO SE DETECTO NINGUN INDICIO DE ALGUN TIPO DE APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL TALES COMO ASERRIN, RAMAS, COSTONERAS O TOCONES Y 3.- ATENCION A VERIFICACION EN MATERIA FORESTAL, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO A RESOLUCION JURIDICA; EN DONDE SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE ACTA CIRCUNSTANCIADA YA QUE EL INTERESADO YA NO RADICA EN LA LOCALIDAD DE EL PERICON, MUNICIPIO DE XOXOCOTLA, VER; CERTIFICANDO DICHO DOCUMENTO LAS AUTORIDADES INMEDIATAS AL LUGAR.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					662.50	ALIMENTOS	DEL 08/05/2018 AL 10/05/2018
					900.00	PERNOTA	DEL 08/05/2018 AL 09/05/2018
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	1,562.50
TOTAL					\$1,562.50		

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>_____ ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>_____ BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</p>
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.